



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **20 FEB 2019**

VISTO el Expediente N° 31132/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 178/2018 solicita la designación interina de la Profesora Adriana del Valle Rodríguez en 6 (seis) hs. cat. (732) para las asignaturas "Geografía I y III" de 1° "C" y 3° "B" (tres horas cada uno), a partir del 01 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es menester seguir contando con los servicios de la Prof. Adriana del Valle Rodríguez.

Que las presentes horas se encuentran en trámite de Concurso por Expediente N° 31109/14.

Que por el tiempo transcurrido esta será la última designación Interina en estas horas.

Que la Prof. Adriana del Valle Rodríguez fue designada interinamente mediante Resolución rectoral N° 1558/2016.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **ADRIANA DEL VALLE RODRIGUEZ** DNI: 31.127.206 en 6 (seis) hs. cat. (732) para la asignatura "Geografía I y III" de 1° "C" y 3° "B" (tres horas cada uno), del Instituto Técnico a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presenta Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- Instruir al Director del Instituto Técnico gestione a la brevedad la sustanciación del concurso.

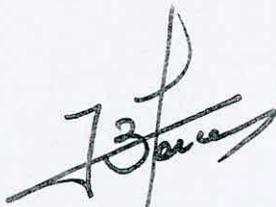
ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0128 2019**
Pao

11


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.